



2ª. Sesión Ordinaria Consejo Regional IV Sur

1 de junio de 2017

Salón San Francisco, Coroneo, Gto.

Actividad	Responsable
1. Bienvenida	<i>Presidencia Municipal de Coroneo, Gto. Presidencia Ciudadana del Consejo Regional IV Sur</i>
2. Declaración de quórum	<i>Secretaría Técnica</i>
3. Lectura y aprobación del orden del día	<i>Secretaría Técnica</i>
4. Seguimiento de acuerdos	<i>Secretaría Técnica</i>
5. Estatus del Proceso de Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2040	<i>Secretaría Técnica</i>
6. Presentación FISE 2017	<i>Secretaría de Desarrollo Social y Humano</i>
7. Asuntos Generales <ul style="list-style-type: none"> • Taller para la actualización de Plan Estatal de Desarrollo 2040 	<i>Secretaría Técnica</i>
8. Clausura de la sesión	<i>Presidencia ciudadana del Consejo Regional IV Sur</i>

RECESO

9. Taller Regional para la actualización de Plan Estatal de Desarrollo 2040

Seguimiento de acuerdos

2ª. Sesión Ordinaria
del Consejo Regional IV Sur



Seguimiento de acuerdos

No.	Acuerdo	Evidencia
CRIV/SO01/ 2017/03	Se aprueba la propuesta de Capacitación a Municipios. El Iplaneg enviará las fechas, temas, horarios y requisitos y tendrán hasta el 24 de marzo para enviar el nombre de las personas que estarán participando al correo: ebatallah@guanajuato.gob.mx	El 16 de marzo se envió por correo electrónico la información a los municipios. Los talleres se llevaron a cabo conforme a lo programado.
CRIV/SO01/ 2017/04	Se acuerda que los municipios de Pénjamo, Yuriria y Tarandacua definan la sede en la que tendrán lugar los talleres subregionales y en el caso de Coroneo para el taller regional con base en las características definidas por el IPLANEG. Los municipios que funjan como sede de algún taller, proporcionarán un coffee sencillo a los participantes.	Se llevaron a cabo los talleres subregionales de acuerdo a la planeación presentada. Las sesiones regionales se seguirán llevando a cabo conforme al programa de trabajo.
CRIV/SO01/ 2017/05	Los municipios enviarán al IPLANEG el listado de participantes propuestos para los talleres con base en las características presentadas teniendo como límite 10 días naturales antes de la celebración de cada taller y se encargarán de la convocatoria y confirmación. El IPLANEG definirá, en función del número de participantes recibidos, cuáles de las personas se incluirán como participantes y cuáles serán consultados por otro medio. El enlace responsable ante cada municipio será en encargado del Organismo Municipal de Planeación.	Se enviaron los oficios con la solicitud a los municipios, quienes conformaron la lista de participantes así como la persona responsable de fungir como enlace en la actividad. Los talleres subregionales se llevaron a cabo conforme a lo planeado.

Seguimiento de acuerdos

No.	Acuerdo	Evidencia
CRIV/SO01/ 2017/06	Se proponen los municipios de Moroleón, Huanímaro y Valle de Santiago como representante de la Región IV Sur, ante el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. El Iplaneg determinará a un solo municipio de acuerdo a la metodología propuesta por la SEDATU. Se notificará a los municipios a más tardar una semana después de la liberación de los lineamientos.	El día de hoy se instaló el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en los términos de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. El Iplaneg propuso a las autoridades federales las candidaturas emanadas de los Consejos Regionales para conformar la representación municipal en el Consejo. Se tomaron entre otros criterios representatividad regional y perspectiva de género. Se acordó la inclusión de los siguientes municipios: Dolores Hidalgo, León, Moroleón y Santiago Maravatío.

Seguimiento de acuerdos

No.	Acuerdo	Evidencia
CRIV/SO01/ 2017/07	Cada uno de los CC. Presidentes Municipales participantes en la reunión, informará en el transcurso de la siguiente semana mediante oficio dirigido al C. Procurador Ambiental y de Ordenamiento Territorial, el nombre y datos de contacto del funcionario municipal que fungirá como enlace ante la Coordinación Técnica de la PAOT para el seguimiento del convenio específico para impulsar la inspección y vigilancia con enfoque de gobernanza en materia de protección ambiental y de ordenamiento territorial, derivado del convenio de coordinación para el desarrollo social y humano.	Aprobado durante la sesión. Con fecha 6 de abril de 2017 se hizo llegar un oficio dirigido al Procurador solicitando el seguimiento del acuerdo.
CRIV/SO01/ 2017/08	El Procurador Ambiental y de Ordenamiento Territorial, en su carácter de Secretario Técnico de las Comisiones Estado-Municipio para impulsar la inspección y vigilancia con enfoque de gobernanza en materia de protección ambiental y de ordenamiento territorial, entregó notificaciones a los integrantes de cada una de las comisiones, comunicando las convocatorias para celebrar las respectivas Sesiones de Trabajo, las cuales tendrán por objeto suscribir los Anexos Técnicos de los convenios específicos.	Aprobado durante la sesión. Con fecha 6 de abril de 2017 se hizo llegar un oficio dirigido al Procurador solicitando el seguimiento del acuerdo.

Calendario de sesiones ordinarias 2017

**3ª. Sesión
Ordinaria 2017**

**Valle de
Santiago**

Noviembre

Sede aprobada en la 1ª. Sesión Ordinaria de 2016

Estatus del Proceso de Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2040

2ª. Sesión Ordinaria
del Consejo Regional IV Sur



1. Avances

El Plan Estatal de Desarrollo 2040

a) Selección de eslogan y acrónimo del PED 2040

- Se abrió convocatoria a través del correo electrónico a integrantes de los Consejos Regionales, COPLADEG, CAE y al interior del Iplaneg.
- Se recibieron un total 62 propuestas (51 para slogan y 11 para acrónimo) de 13 participantes de las cuatro regiones.
- Las propuestas se analizaron al interior de la Comisión de Planeación del CAE llegando a la siguiente conclusión.

Propuestas

Plan GTO 2040

Guanajuato, Innovación y Vanguardia de México

Plan GTO 2040

Construyendo el futuro de Guanajuato

b) Avances en la consulta social

A

Talleres regionales y subregionales

Dirigidos a sociedad en general, consejeros, líderes empresariales, funcionarios públicos de los tres órdenes de Gobierno para recabar propuestas

B

Consulta en línea

Cuestionario electrónico dirigido a actores específicos: Estudiantes, líderes de opinión, consejeros para recabar propuestas.

C

Entrevistas

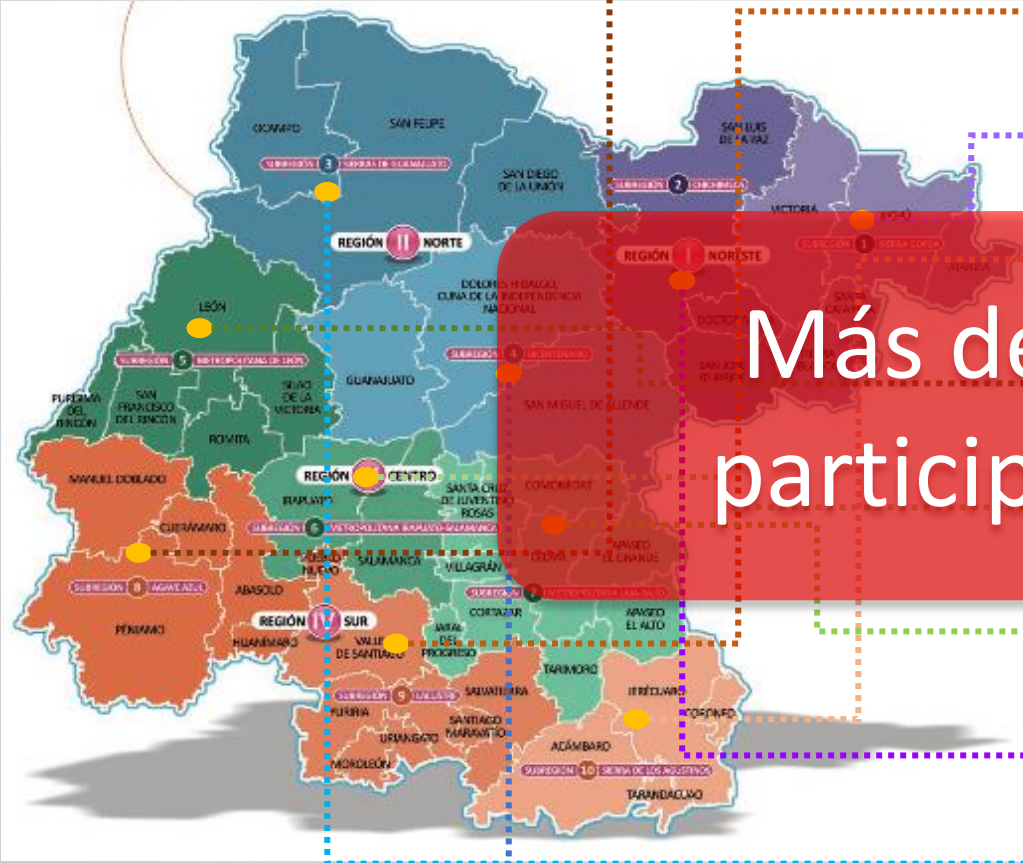
Personalizadas a actores clave del desarrollo de la entidad

D

Mesas de análisis estratégico

Dirigidas a expertos en los temas de desarrollo para el análisis de las trayectorias y proyecciones de los indicadores y la definición de proyectos de gran visión.

10 talleres subregionales



Más de 500
participantes

- 1 **Subregión 8 Agave azul**, 25 de abril, Pénjamo, 55 participantes
- 2 **Subregión 9 Lacustre**, 27 de abril, Yuriria, 56 participantes
- 3 **Subregión 1 Sierra Gorda**, 4 de mayo, Xichú, 47 participantes
- 4 **Subregión 10 Sierra de los Agustinos**, 5 de mayo, Taranda, 58 participantes
- 5 **Subregión 9 ZM de León**, 9 de mayo, Purísima, 52 participantes
- 6 **Subregión 6 ZM Irapuato-Salamanca**, 11 de mayo, Salamanca, 32 participantes
- 7 **Subregión 7 ZM Laja Bajío**, 17 de mayo, Cortazar, 77 participantes
- 8 **Subregión 2 Chichimeca**, 18 de mayo, San Luis de la Paz, 55 participantes
- 9 **Subregión 4 Sierras de Guanajuato**, 23 de mayo, San Diego, 28 participantes
- 10 **Subregión 3 Bicentenario**, 25 de mayo, San Miguel de allende, 54 participantes

Mecánica de los talleres

- **Los participantes se integraron en mesas temáticas con base en las cuatro dimensiones del PED:**
 - Social y Humano
 - Economía
 - Administración pública y estado de derecho
 - Territorio y Medio Ambiente
- **El IPLANEG realizó una breve presentación sobre las principales características de la subregión;**
- **Se solicitó a los participantes su opinión con respecto a los siguientes elementos:**
 - Principales logros y retos de la subregión
 - Características de la Visión deseada
 - Ideas de proyectos de gran visión

Quiénes participaron

- **Sector social**

- Representantes de organizaciones de la sociedad civil con representatividad en la sub-región en alguno de los 4 temas de consulta.

- **Sector productivo**

- Directores de empresas destacadas en la subregión y representantes de organizaciones productivas comunitarias.

- **Sector académico**

- Representantes de las instituciones educativas más representativas de la región de los niveles básica, media superior y superior.

- **Sector público**

- Directores de los Organismos Municipales de Planeación, Directores de Desarrollo Social, Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Desarrollo Económico, Ecología y Organismos Operadores de Agua Potable y Alcantarillado.

Galería



Taller de Consulta Subregión 8 Agave Azul (Pénjamo, 25 de abril)

Galería



Taller de Consulta Subregión 9 Lacustre (Yuriria , 25 de abril)

Galería



Taller de Consulta Subregión 1 Sierra Gorda (Xichú, 4 de mayo)

Galería



Taller de Consulta Subregión 10 Sierra de los Agustinos
(Tarandacua, 5 de mayo)

Galería



Taller de Consulta Subregión 5 Zona Metropolitana de León
(Purísima del Rincón, 9 de mayo)

Galería



Taller de Consulta Subregión 6 Zona Metropolitana Irapuato-Salamanca
(Salamanca, 11 de mayo)

Galería



Taller de Consulta Subregión 7 Zona Metropolitana Laja-Bajío
(Cortazar, 17 de mayo)

Galería



Taller de Consulta Subregión 2 Chichimecas
(San Luis de la Paz, 18 de mayo)

Galería



Taller de Consulta Subregión 4 Sierras de Guanajuato
(San Diego de la Unión, 23 de mayo)

Galería



Taller de Consulta Subregión 3 Bicentenario
(San Miguel de Allende, 25 de mayo)

Testimonios

“Son muy importantes todas y cada una de las participaciones de los que están aquí. Esta es una oportunidad para decir lo que pensamos.”

“Son multidisciplinarias, diferentes formas de pensar, diferentes ideales... pero nos complementamos y aprendimos mucho... La parte de contribuir con nuestro Estado que tanto nos ha dado... ¡No tiene precio!”

“Es muy importante porque nos están involucrando como sociedad, como empresas y es importante dar nuestra aportación y conocer los distintos puntos de visión. Pero sobre todo, que el Municipio y el Gobierno (del Estado) nos involucre para ser participativos y sepamos hacia dónde vamos y lo que podemos lograr, compaginando lo que todos aquí aportamos”.

Página web del Plan Estatal de Desarrollo

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
PLANGTO2040



<http://plangto2040.iplaneg.net>

2. Próximas actividades

Talleres regionales

Región	Municipios	Fecha	Sede
IV. Sur	Manuel Doblado, Cuéramaro, Abasolo, Pénjamo, Huanímaro, Pueblo Nuevo Valle de Santiago, Yuriria, Moroleón, Uriangato, Salvatierra, Santiago Maravatío Acámbaro, Jerécuaro, Coroneo y Tarandacua	1° de junio	Coroneo
I. Noreste	Atarjea, Xichú, Victoria, Santa Catarina y Tierra Blanca, San Luis de la Paz, Doctor Mora y San José Iturbide	6 de junio	Dr. Mora
II. Norte	Ocampo, San Diego de la Unión y San Felipe, San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo, C.I.N. y Guanajuato	8 de junio	Guanajuato
III. Centro	León, Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón, Romita, Silao de la Victoria, Irapuato, Salamanca, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Jaral del Progreso, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarimoro y Villagrán	13 de junio	León

Consultas en desarrollo

A

Talleres regionales y subregionales

Dirigidos a sociedad en general, consejeros, líderes empresariales, funcionarios públicos de los tres órdenes de Gobierno para recabar propuestas

A partir del mes de
junio

B

Consulta en línea

Cuestionario electrónico dirigido a actores específicos: Estudiantes, líderes de opinión, consejeros para recabar propuestas.

Se llevarán a cabo
en junio-julio

C

Entrevistas

Personalizadas a actores clave del desarrollo de la entidad

Se llevarán a cabo en
agosto-septiembre

D

Mesas de análisis estratégico

Dirigidas a expertos en los temas de desarrollo para el análisis de las trayectorias y proyecciones de los indicadores y la definición de proyectos de gran visión.

FISE 2017

2ª. Sesión Ordinaria
del Consejo Regional IV Sur





**orgullo y
compromiso
de todos**

GOBIERNO DEL ESTADO

**Secretaría de Desarrollo
Social y Humano**

IMPULSO



UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

RAMO 33

Fondos de Aportaciones

De los Fondos de Aportaciones

- I. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo
- II. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
- III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social**
- IV. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal**
- V. Fondo de Aportaciones Múltiples
- VI. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos; y
- VII. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal
- VIII. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

IMPULSO



UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

RAMO 33

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

Población Objetivo

Población
Objetivo

Art 33
de la
LCF

Beneficiar directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a la LGD y ZAP.

Uso de los recursos FAIS

Entidades
Municipios

Utilizar
los
recursos

Realización de obras y acciones que atiendan prioritariamente las carencias sociales identificadas en el Informe Anual.

Para incidir, deberán llevar a cabo los proyectos que estén previstos en el catálogo del FAIS

Fondo de Aportaciones para
la Infraestructura Social

FAIS

2,406'730,254

169'250,403

Fondo para la Infraestructura
Social de las Entidades

FISE

291'730,646
20'515,606

Fondo para la Infraestructura
Social Municipal y de las
Demarcaciones Territoriales
del Distrito Federal.

FISMDF

2,114'999,608
148'734,797

FAIS

Contexto normativo

Reforma LCF	11.ago.2014	DOF
Zonas de Atención Prioritarias	30.nov.2016	DOF
Variables Distribución \$ FISMDF	09.ene.2017	DOF
Distribución \$ FISMDF	31.ene.2017	POGEG
Informe Anual de Pobreza	31.ene.2017	DOF
Lineamientos de Operación	-	DOF
Criterios Generales para la Acreditación de Población en Pobreza Extrema	28.jul.2016	Página SEDESOL

IMPULSO



UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

FISE

RAMO 33

**Fondo de Infraestructura Social
para las Entidades**

Aplicación en Municipios

- I. Invertir en **ZAP Urbanas o Rurales;**
- II. RESTO: En los municipios con los **dos mayores grados** de rezago social o pobreza extrema.

Aplicación \$ FISE en Municipios

I. Invertir en ZAP's Urbanas

Abasolo	Guanajuato	San Francisco del Rincón
Acámbaro	Huanímaro	San José Iturbide
San Miguel Allende	Irapuato	Santa Cruz de Juventino Rosas
Apaseo el Alto	Jaral del Progreso	Silao de la Victoria
Apaseo el Grande	León	Tarandacuao
Celaya	Moroleón	Tarimoro
Manuel Doblado	Pénjamo	Uriangato
Coroneo	Purísima del Rincón	Valle de Santiago
Cortazar	Romita	Villagrán
Cuerámbaro	Salamanca	Yuriria
Doctor Mora	Salvatierra	

ZAP's

Aplicación \$ FISE en Municipios

II. a) RESTO: En los municipios con los dos mayores grados de rezago social.

**Atarjea
Comonfort
Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional
Jerécuaro
Ocampo
San Diego de la Unión
San Felipe
San Luis de la Paz
Santa Catarina
Tierra Blanca
Victoria**

ZAP's + Localidades

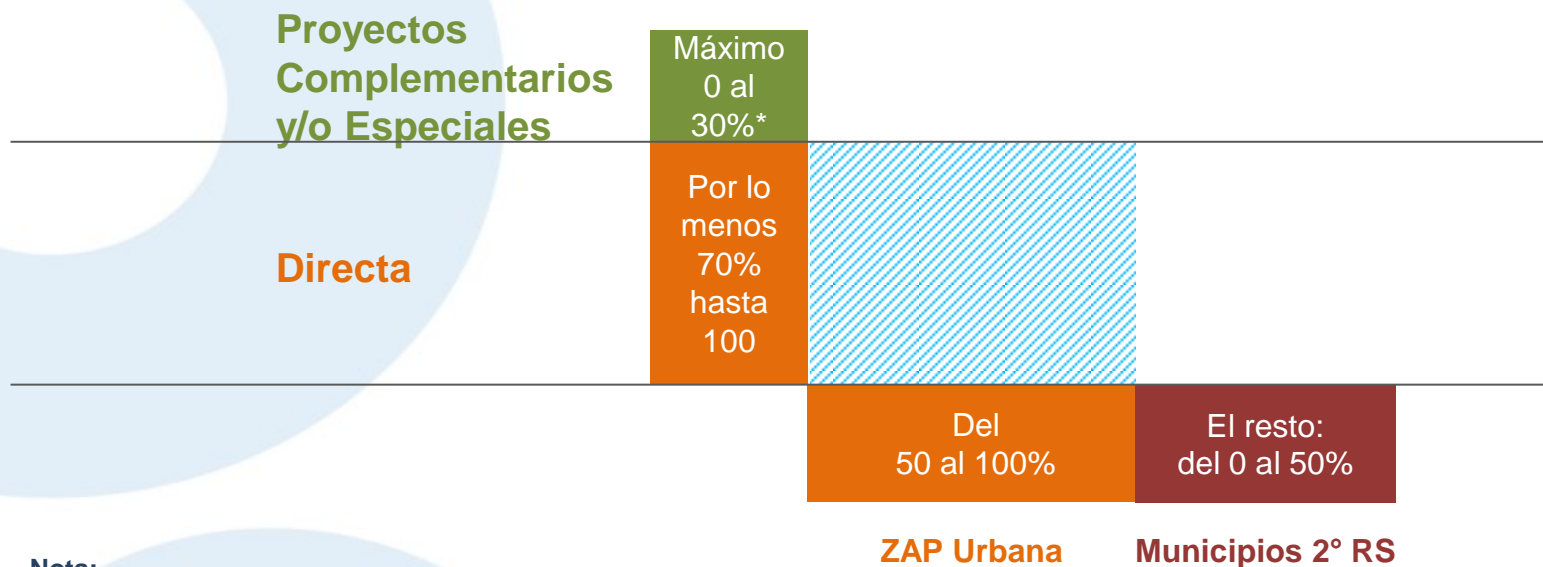
Aplicación \$ FISE en Municipios

II. b) RESTO: Pobreza Extrema.

Pueblo Nuevo
Santiago Maravatío

CUIS

Aplicación por Tipo de Proyecto | Territorio



Nota:

- Para los proyectos de infraestructura carretera, caminos, pavimentación, revestimiento, guarniciones y banquetas, sólo podrá destinarse hasta un 15% de los recursos FISE o FAISM; y
- Hasta un 15% adicional para dicha infraestructura, en el caso de que haya sido dañada por un desastre natural en el ejercicio fiscal actual o en el inmediato anterior, debiendo contar con una declaratoria de emergencia de la Secretaría de Gobernación o con un dictamen de protección civil de la entidad que avale dicha situación, y que publique la Entidad en su órgano oficial de difusión. Los proyectos deberán aplicarse posterior a la publicación de la declaratoria.
- A los proyectos especiales no podrá destinarse más del 15% de los recursos FAIS.

FISE Estado

ZAP's

En los **MUNICIPIOS** con los
2 mayores grados de
rezago social

Pobreza
Extrema



FISMDF Municipios

ZAP's

En las **LOCALIDADES** con
los 2 mayores grados de
rezago social

Pobreza
Extrema

IMPULSO



UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

FAIS
FISE + FAISMDF

RAMO 33

Catálogo

Orientación de los proyectos

Infraestructura básica

Agua Potable: Líneas de conducción, redes de distribución, pozos, cisternas, planta potabilizadora.

Alcantarillado: Red de alcantarillado, planta tratadora de aguas residuales.

Drenaje y Letrinas: Drenaje pluvial y sanitario, pozos de absorción, tanque séptico, sanitarios secos y con biodigestor.

Electrificación y de Colonias Pobres: Electrificación, electrificación no convencional, electrificación rural.

Orientación de los proyectos

Mejoramiento de la vivienda

Toma domiciliaria, cisterna, conexión a la red de drenaje, cuarto para: baño, cocina ó dormitorio. Estufas ecológicas. Muro, piso y techo firme. Terraplenes para el mejoramiento de viviendas, sanitarios con biodigestor, calentadores solares.

Infraestructura básica educativa

Comedores, aulas, sanitarios. Dotación de servicios básicos: agua, electrificación y drenaje. Bardas perimetrales, biblioteca, techado de áreas de impartición de educación física

Orientación de los proyectos

**Infraestructura
básica de salud**

Clínica dental, dispensario médico, centros de salud o unidades médicas y hospitales.

**Mantenimiento
de
infraestructura**

Agrícola, apícola, artesanal, forestal, pecuaria, urbanización.

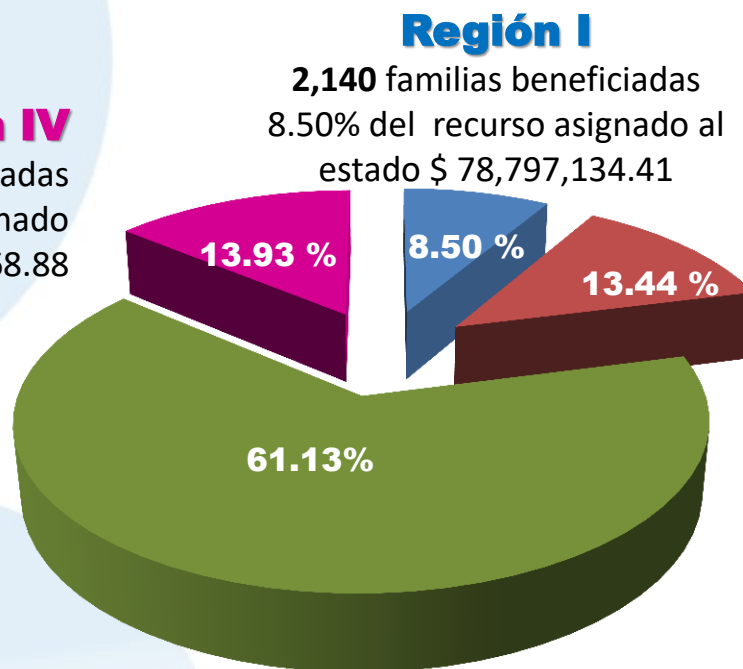
Distribución FISE

Propuesta de Inversión

Porcentaje por Región

Región IV
6,335 familias beneficiadas
13.93% del recurso asignado
al estado \$ 129,060,268.88

Región III
26,616 familias beneficiadas
64.13% del recurso asignado
al estado \$ 594,355,009.28



Región II
4,277 familias beneficiadas
13.44% del recurso asignado al
estado \$ 124,519,972.73

Porcentaje por tipo de obra

Vivienda

8,111 familias beneficiadas
7.08% del recurso asignado al estado \$ 65,752,669.29

Agua y Saneamiento

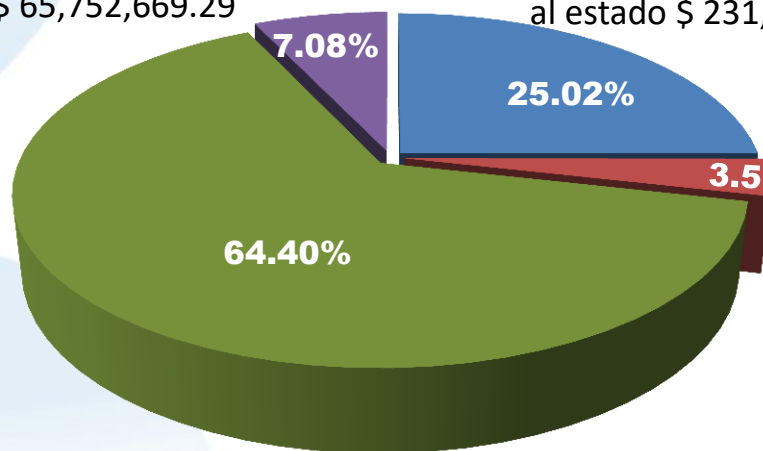
9,723 familias beneficiadas
25.02% del recurso asignado al estado \$ 231,899,577.27

Educación

4,570 familias beneficiadas
3.50% del recurso asignado al estado \$ 32,408,397.82

Urbanización

16,964 familias beneficiadas
64.40% del recurso asignado al estado \$ 596,851,740.92



Distribución de Recursos por Región

Región I
Noreste

Región II
Norte

Región III
Centro

Región IV
Sur

Distribución de Recursos FISE 2017 Región IV (Sur)

Inversión propuesta por municipio				
No. de municipio	Municipio	No. de Obras	Importe propuesto	Aplicación de recursos
1	Abasolo	3	7,202,380.99	ZAP
2	Acámbaro	7	14,106,097.04	ZAP
8	Manuel Doblado	7	1,782,700.00	ZAP
10	Coroneo	1	1,200,000.00	ZAP
12	Cuerámara	3	550,000.00	ZAP
16	Huanímaro			ZAP
19	Jerécuaro	12	40,074,450.56	2MGRS
21	Moroleón	5	1,997,354.58	ZAP
23	Pénjamo	8	7,496,877.83	ZAP
24	Pueblo Nuevo			Pobreza Extrema
28	Salvatierra	9	6,622,263.43	ZAP
36	Santiago Maravatio			Pobreza Extrema
38	Tarandacuao			ZAP
41	Uriangato	13	13,484,796.52	ZAP
42	Valle de Santiago	10	19,417,723.52	ZAP
46	Yuriria	8	15,125,624.41	ZAP
		31	129,060,268.88	



Región IV (Sur)

- 1.- Abasolo
- 2.- Acámbaro
- 8.- Cd. Manuel Doblado
- 10.- Coroneo
- 12.- Cuerámbaro
- 16.- Huanímbaro
- 19.- Jerécuaro
- 21.- Moroleón
- 23.- Pénjamo
- 24.- Pueblo Nuevo
- 28.- Salvatierra
- 36.- Santiago Maravatio
- 38.- Tarandacua
- 41.- Uriangato
- 42.- Valle de Santiago
- 46.- Yuriria

Total Asignado a la Región

\$ 129'060,268.88

Contemplando diez y seis Municipios

26,616 Familias beneficiadas.

65.03 % del recurso propuesto en el Estado.

Porcentaje por tipo de obra

Vivienda

2,490 familias beneficiadas
6.66 % del recurso asignado a
la Región \$ 8,590,622.61

Agua y Saneamiento

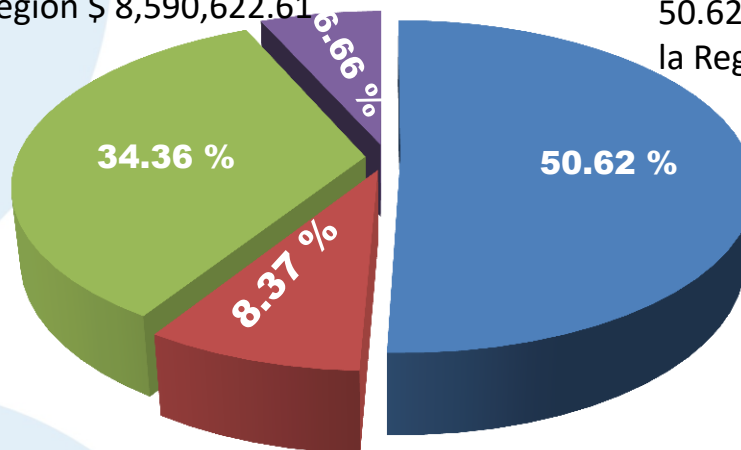
2,886 familias beneficiadas
50.62% del recurso asignado a
la Región \$ 65,325,137.90

Urbanización

567 familias beneficiadas
34.36 % del recurso asignado a
la Región \$ 44,344,508.37

Educación

392 familias beneficiadas
8.37 % del recurso asignado al
estado \$ 10,800,000.00



Tipo de obras por rubro



Vivienda

En este rubro se contempla: Cuarto dormitorio, cuarto para baño, electrificación, electrificación no convencional, fogones, sanitarios con biodigestor y techo firme



Agua y Saneamiento

En este rubro se contempla Depósitos o tanques de agua, drenaje pluvial y sanitario, línea de conducción, planta de tratamiento, pozo, red de alcantarillado, red o sistema de agua y baño con biodigestor



Educación

En este rubro se contemplan la construcción y mantenimiento de aulas, bardas perimetrales y servicios sanitarios



Urbanización

En este rubro se contemplan pavimentaciones



IMPULSO



UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

Por su atención Gracias

Asuntos generales

1. Taller para la actualización de Plan Estatal de Desarrollo 2040

2ª. Sesión Ordinaria
del Consejo Regional IV Sur



Clausura de la Sesión

2ª. Sesión Ordinaria
del Consejo Regional IV Sur



iplaneg.guanajuato.gob.mx



BLVD. MINERAL DE VALENCIANA 351, PUERTO INTERIOR, 36275 SILAO, GTO.
TELÉFONO: 01 472 103 7700

[@iplaneg](https://www.instagram.com/iplaneg)